

SOLUCIONES INNOVADORA DE CONSTRUCCION INNSOLU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nota 1. Actividad Económica y de Operaciones

La Empresa SOLUCIONES INNOVADORA DE CONSTRUCCION INNSOLU S.A., es una compañía anónima radicada en el Ecuador, identificada con Registro Único de Contribuyentes numero 0992870435001 constituida el 31 de julio del 2014, inscrita en la Superintendencia de Compañías con número de expediente 179446. El objetivo social de la empresa es realizar VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa desarrolla sus actividades a través de su oficina principal. Su domicilio legal es Alborada 7ma etapa manzana 740 villa 3.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 12 de marzo de 2017. Estos estados serán sometidos para su aprobación, a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por las leyes aplicables. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 12 de marzo de 2017.

Nota 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (USD) Dólares Americanos, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Nota 3. POLITICAS CONTABLES

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en ECUADOR (PCGA), los cuales comprenden: NIIF para las PYMES (IFRS For Small & Medium Sized Entities) para su aplicación en Ecuador.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estados Financieros es el Dólar Americano.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja y depósitos de libres disponibilidad, en cuenta corriente bancaria numero: 130-062077-3 Banco Internacional sin restricciones.

INFORMACION A REVELAR**Nota 4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros corresponden al 31 de diciembre del año 2017, fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se presentan en dólares Americanos.

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DESCRIPCION	DEBE
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 1063,05

Nota 6. PATRIMONIO NETO**CAPITAL SOCIAL**

El capital social, al 31 de diciembre de 2017, es de \$ 1000, compuesto por 1000 acciones con valor nominal, siendo \$1,00 por acciones ordinarias.

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	%
LUZURIAGA PIMENTEL CARLOS DAVID	\$ 500,00	50,00%
MEDINA LEMOS CARLOS ALBERTO	\$ 5000,00	50,00%
	\$ 1000,00	100,00%

Nota 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resultado del ejercicio está determinado según el siguiente detalle:

		AÑO 2017
DESCRIPCION	HABER	
VENTAS EN CONSTRUCCION	\$	0
TOTAL	\$	0

Nota 8. COSTOS Y GASTOS

Comprende:

		AÑO 2017
DESCRIPCION	DEBE	
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	\$	0
TOTAL	\$	0

Nota 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible para el año 2017

DESCRIPCION	AÑO 2017	
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	\$	0
IMPUESTO A LA RENTA	\$	0

Nota 11. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 la fecha de emisión de los estados financieros (12 de marzo del 2017) no se produjeron hechos posteriores que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.